

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO No. 59

De 27 de *Marzo* de 2025



Que designa al Viceministro de Comercio Exterior, encargado.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

en uso de sus facultades constitucionales y legales,

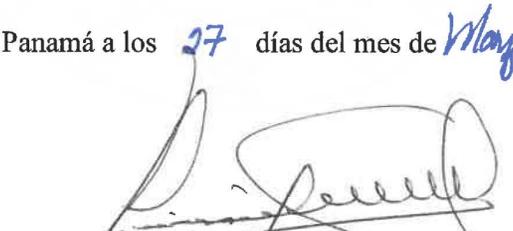
DECRETA:

ARTÍCULO 1. Desígnese a **TULIO RAMÍREZ ZAPATA**, actual Secretario General del Ministerio de Comercio e Industrias, como Viceministro de Comercio Exterior, encargado, del 28 al 29 de marzo de 2025, mientras el titular **CARLOS ARTURO HOYOS**, se encuentre en misión oficial.

ARTÍCULO 2. Estas designaciones rigen a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá a los *27* días del mes de *Marzo* de dos mil veinticinco (2025).


JOSE RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República